INFORME DE SUPERVISIÓN SEGÚN ACTA PARCIAL # 3

CONVENIO DE COOPERACIÓN SERVICIO PUBLICO BOMBERIL (LEY 1575 DE 2012) :	**MRAM-RE-001-2025**	FECHA: 24 DE ENERO DE 2025
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPO DE RAMIRIQUI Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUI, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, APOYO, CONTROL Y/O EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, INUNDACIONES, CATÁSTROFES Y/O DESASTRES NATURALES O ANTRÓPICOS DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012 EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ**	
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RAMIRIQUI IDENTIFICADO CON NIT: 900.778.865-8, REPRESENTADO LEGALMENTE POR RAFAEL VARGAS CORREDOR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 72.325.090 EXPEDIDA EN RAMIRIQUI BOYACÁ	
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 900.778.865-8,	
APORTE MUNICIPIO:	NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000) M/CTE	
APORTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS:	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.	
APORTE ADICIONAL # 1 MUNICIPIO:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.800.000,00) M/CTE	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 95.800.000,00) M/CTE.	
PLAZO INICIAL:	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	
ACTA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2025	
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	

1. DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS CONTRATADOS Y ESTADO DE EJECUCION

De acuerdo con el convenio No. **MRAM-RE-001-2025,** los ítems contratados y cantidades ejecutadas fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**MITIGACIÓN Y/O DISPONIBILIDAD PARA ATENCIÓN DE EVENTOS**				
1.1	***Apoyar a la Administración Municipal de manera oportuna en la atención de emergencias durante las 24 horas relacionadas con:*** - Incendios Estructurales - Incendios Forestales - Rescates en todas sus modalidades - Incidentes con materiales peligrosos	MES	2	$7.477.744,807	$14.955.489,61

	- Escapes de combustibles, gas natural y materiales peligrosos - Inundaciones - Deslizamientos - Extravíos - Aglomeraciones - Colapsos estructurales - Enjambres de abejas - Rescate de animales - Accidentes de tránsito - Explosiones - Atentados terroristas - Calamidades conexas				
1.2	*Apoyar a la Administración Municipal de manera oportuna en la atención de emergencias durante las 24 horas relacionadas con:* - Incendios Estructurales - Incendios Forestales - Rescates en todas sus modalidades - Incidentes con materiales peligrosos - Escapes de combustibles, gas natural y materiales peligrosos - Inundaciones - Deslizamientos - Extravíos - Aglomeraciones - Colapsos estructurales - Enjambres de abejas - Rescate de animales - Accidentes de tránsito - Explosiones - Atentados terroristas - Calamidades conexas	DÍA	0	$249.258,160	$ 0,00
2	**EVENTOS MASIVOS**				
2.1	Acompañamiento en los eventos masivos, educativos, deportivos y culturales organizados y/o promovidos por la administración municipal	UND	0	$ 600.000,00	$ 0,00
2.2	Apoyo, asistencia y acompañamiento las 24 horas de los días 27, 28 y 29 del mes de junio de 2025 en el marco del vigésimo quinto festival internacional del maíz el sorbo y la arepa.	GBL	0	$ 2.800.000,00	$ 0,00
TOTAL					**$14.955.489,61**

La ejecución corresponde al 15.6 %, en el anterior cuadro se muestra la cantidad de los ítems ejecutados en el acta parcial # 3. El contratista suscribe un ejecutado acumulado del 90 % de lo establecido en el convenio **MRAM-RE-001-2025** cumpliendo a cabalidad las órdenes impartidas por el supervisor.

EJECUCION FÍSICA: 90 % **%APROXIMADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA:** 90 %

Cláusula 6" forma de desembolso": *Los recursos aportados por el MUNICIPIO se desembolsarán al CUERPO DE BOMBEROS de acuerdo a lo siguiente:*

- *Un primer desembolso a título de anticipo, por el 20% del valor del aporte del municipio el cual se desembolsará previa solicitud del cuerpo de bomberos y entregado el plan de inversión del anticipo aprobado por el supervisor junto con los demás soportes requeridos.*
- *Desembolsos parciales del valor restante, correspondiente al 80%.*

Los anteriores valores se pagaran previa verificación del cumplimiento de las actividades desarrolladas de acuerdo a lo pactado y con visto bueno del supervisor del convenio, de acuerdo a la disponibilidad del PAC, previa radicación de los documentos de la cuenta, que deben contener como mínimo: acta parcial debidamente suscrita por las partes, informe de actividades realizadas por el contratista, factura o su equivalente, copia de seguridad social del periodo de tiempo por el cual se realiza el cobro

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL CONVENIO No. MRAM-RE-001-2025.

ACTIVIDADES:

1- **APOYO EN EVACUACIÓN**





2- **APOYO EN CONTROL DE ABEJAS**



3- DESTAPONAMIENTO DE QUEBRADA





4- APOYO EN ABASTECIMIENTO DE AGUA



5- CONTROL DE INCENDIO





6- APOYO LIMPIEZA RIO JUYASIA





7- APOYO EN CAPACITACIONES





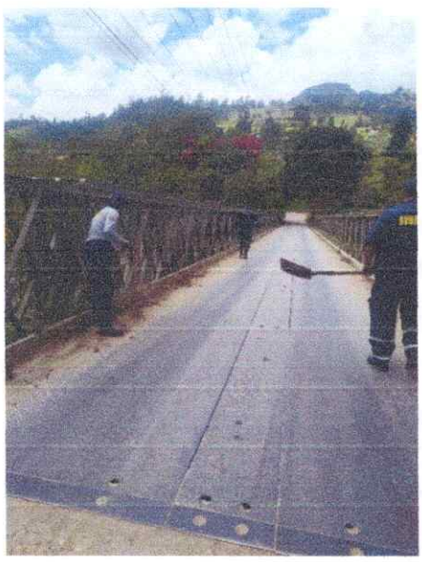
8- APOYO EN LIMPIEZA Y ORNATO



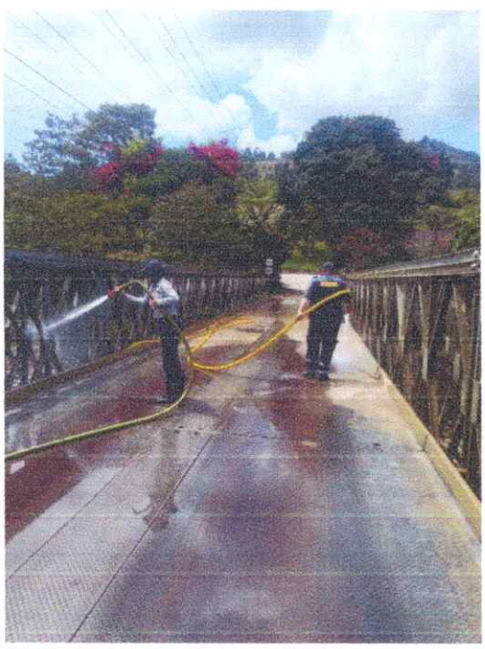


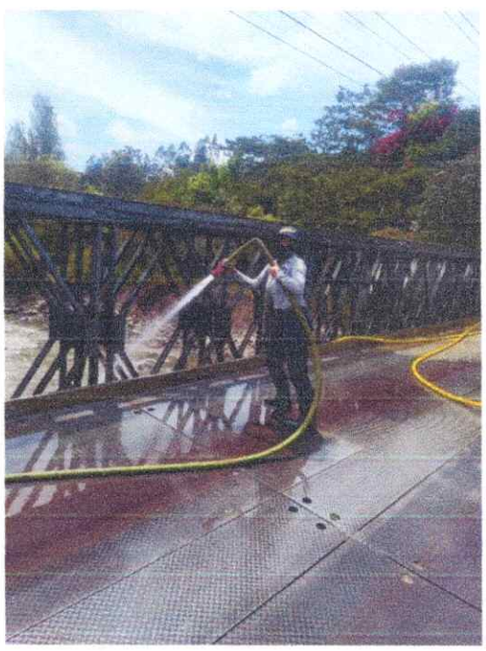


9- GESTIÓN DE RIESGO LIMPIEZA DE PUENTES









10- PODA DE ARBOLES





2. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

ESTADO FINANCIERO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR DEL MUNICIPIO	**$ 90.000.000,00**	
VALOR DEL CUERPO BOMBEROS	**$ 3.000.000,00**	
VALOR ADICIONAL No.1	**$ 2.800.000,00**	
VALOR ACTAS PAGADAS: **VALOR TOTAL ACTA PARCIAL # 01** VALOR AMORTIZADO ACTA ANTICIPO VALOR A CANCELADO ACTA PARCIAL # 1 **VALOR TOTAL ACTA PARCIAL # 02**		 **$ 37.637.982,20** $ 17.999.964,39 $ 19.638.017,81 **$ 33.658.753,71**
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL # 03		**$ 14.955.489,61**
VALOR POR EJECUTAR		$ 9.547.774,48
SUMAS IGUALES	**$ 95.800.000,00**	**$ 95.800.000,00**

Por otra parte, se certifica que el contratista cumplió con el pago de sus obligaciones ante el sistema de seguridad social integral y aportes, en constancia de lo anterior adjunto los documentos que acreditan el pago durante el periodo de ejecución.

3. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista cumplió con los aportes a los sistemas generales de seguridad social, en los términos del art. 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. El contratista anexa copia a cuenta de cobro, pagos de seguridad social. (Ver tabla relación de pagos de seguridad social).

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		
NO. PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO
35176155	2025-10-30	2025-10
34851770	2025-09-30	2025-09
34503875	2025-09-15	2025-08

4. CONCLUSIÓN

Se concluye que el contratista cumplió con las actividades contratadas de acuerdo con el Acta parcial No. 3, durante en el plazo establecido, desempeñando a satisfacción los ítems concertados con las condiciones establecidas en el convenio N.º **MRAM-RE-001-2025.**

ING. ELIAS ROBERTO MENDOZA LEGUIZAMON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Ubicación: Carpeta Proceso Contratación
Elaboró: Ing. Elías Mendoza– Secretario de Planeación.
Aprobó: Dr. Camilo Ávila Márquez-Alcalde Municipal.